

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12/2016

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del día **Jueves 08 de diciembre de 2016**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la sala del Consejo de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 12/2016, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
J. Salvador Pérez Godínez PRESIDENTE	ASISTE
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO JAPAMI	ASISTE
Miguel Ángel Rangel Cruces CONSEJERO	ASISTE
Arnaldo Arturo Rocha Lona CONSEJERO	ASISTE
Pedro Hernández Martínez CONSEJERO	ASISTE
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	ASISTE
Joel Mario Ramírez Villegas CONSEJERO	ASISTE
José Manuel Reyes Alegría CONSEJERO	ASISTE
Elva García Melgar CONSEJERO	ASISTE
Juan José Enrique Zavala Muñoz CONSEJERO	ASISTE
Victor Manuel Zanella Huerta CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Pedro Alamilla Soto CONSEJERO	ASISTE
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIO	ASISTE



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación, el Secretario del Consejo Directivo, solicita se haga una modificación del orden del día en atención a que las partidas del Ramo 33 han sufrido cambios los cuales se necesitan atender y esto incide directamente y modifica los dictámenes contemplados en los puntos número 7, 8, 9, 10 y 11 de esta sesión por lo que pide se dejen sin efecto y se atiendan en una próxima sesión extraordinaria; de igual forma pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Asuntos Generales registrados:

-Remodelación física del Organismo. Registrado por el Presidente del Consejo Directivo.

-Revisión del Reglamento de JAPAMI. Registrado por el Consejero Miguel Angel Rangel Cruces.

No habiendo más asuntos generales el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la modificación del Orden del Día dejando sin efectos los puntos 7, 8, 9, 10 y 11 para atenderse en una próxima sesión extraordinaria así conjuntamente con los asuntos generales registrados.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Noviembre del 2016, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, ordinaria.

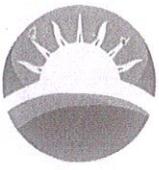
Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de noviembre del año 2016, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas comenta que los trabajos que se hacen en las comisiones se están transparentando y pide no caer en el volumen o número de reuniones, sino realmente concluir en los puntos importantes y que estos se reflejen

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





y complementar en el resumen de las sesiones de los comités y comisiones, lo que aportan esos acuerdos a las 8 líneas estratégicas del plan de trabajo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Noviembre de 2016, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.

El Contralor Interno da cuenta del informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en las Sesiones celebradas del mes de noviembre y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

La Consejera Elva García Melgar comenta que no le llegó la información del reglamento de los servicios, por lo que pide le sea enviada.

El Secretario del Consejo Directivo instruye que se remita la información solicitada.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

La Coordinación de Desarrollo Institucional da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, pregunta si en el tema de cartera vencida ya incluye la depuración de la facturación impropcedente?

El Secretario del Consejo Directivo comenta que si se está considerando en la depuración, la facturación impropcedente.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, señala que es necesario saber en el proceso de depuración, cuanto es el monto que refleja la facturación impropcedente para tener las cantidades y conceptos identificados.

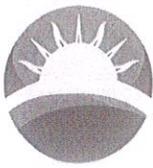
La Consejera Elva García Melgar, propone se haga un informe mensual de las cuentas depuradas, para saber cómo se llega a los montos.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, pide que los analistas se enfoquen en las cuentas de mayor importe, para que esto nos impacte en un mayor beneficio al organismo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'G' and 'E' at the top, and several other scribbles and initials below.]

[Large handwritten signature in blue ink.]





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

El Presidente del Consejo Directivo, destaca que es importante que el tema de la cartera vencida no refleje un incremento sino al contrario una disminución de la misma.

El Secretario del Consejo Directivo en atención a los comentarios anteriores instruye a la Dirección de Crédito y Cobranza para que de manera mensual informe en la Comisión de Disminución de Pérdidas y Recuperación de Adeudos, el estado que guarda el tema de la cartera vencida, desglosando los conceptos de lo que corresponde a facturación improcedente, recargos y cobro efectivo.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la Modificación del Calendario de Recursos Humanos 2016, el cual fue aprobado en la Sesión Ordinaria No. 02/2016.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día, el cual radica en la modificación del segundo periodo vacacional, el cual estaría alineado con la semana institucional del Municipio, el cual sería a partir del 23 de diciembre de 2016 al 02 de enero de 2017.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, pregunta que en este caso que pasaría con la segunda semana a la que tienen derecho los empleados.

El Secretario del Consejo Directivo comenta que ese punto ya se revisó y existe la opción de que los que así lo deseen, las tomen a partir del día 19 de diciembre de 2016 y los demás la intención es que se haga de manera escalonada, sin que se incluya el mes de enero para que sean tomadas.

No habiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la Modificación del Calendario de Recursos Humanos 2016, el cual fue aprobado en la Sesión Ordinaria No. 02/2016, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

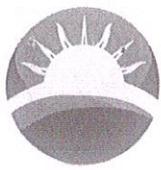
7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, relativo al Programa de Obra para el Ejercicio Fiscal 2017.

El presente asunto queda sin efecto, en atención a la modificación del orden del día aprobada en el punto número 2 de la presente sesión.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

H. Ayuntamiento
2015 - 2018

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen del Comité de Planeación, Operación e Incorporación de Servicios; sobre el Plan de trabajo para el Ejercicio Fiscal 2017.

El presente asunto queda sin efecto, en atención a la modificación del orden del día aprobada en el punto número 2 de la presente sesión.

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen de la Comisión de Recursos Humanos, relativo a la Plantilla y Tabulador para el Ejercicio Fiscal 2017.

El presente asunto queda sin efecto, en atención a la modificación del orden del día aprobada en el punto número 2 de la presente sesión.

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, relativo al Programa de Adquisición y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2017.

El presente asunto queda sin efecto, en atención a la modificación del orden del día aprobada en el punto número 2 de la presente sesión.

11.- PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen de la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, relativo al pronóstico de Ingresos y presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.

El presente asunto queda sin efecto, en atención a la modificación del orden del día aprobada en el punto número 2 de la presente sesión.

12.- PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen de la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, relativo al acuerdo para la baja definitiva de 9 vehículos así como la determinación del destino final, tomado en la reunión número 10/2016 en su punto número 3.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su intervención pregunta si existe algún comentario al respecto.

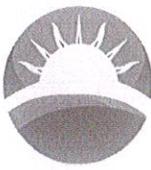
El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, comenta que en este proceso se está eliminando la puja, lo anterior a fin de que los licitantes presenten propuestas más directas que son en beneficio del organismo y abate la especulación de las ofertas.

No habiendo más comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Dictamen de la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio, relativo al acuerdo para la baja definitiva de 9 vehículos a través de subasta pública y en los términos del anexo que forma parte integrante de la presente acta.

13.- PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la suplencia de la vocalía del Consejo de Cuenca Lerma Chapala Uso Público Urbano para el Estado de Guanajuato.

El Secretario del Consejo Directivo señala que el Consejo de la Cuenca Lerma Chapala el cual se conforma con las entidades del Estado de México, Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Jalisco así como vocalías de servicio, requiere se designe la suplencia de la vocalía cuya titularidad la tiene Silao, Gto., y tuvieron a bien incluir a éste Organismo Operador para que forme parte y acepte la suplencia de la vocalía; se hace mención que las reuniones son una de manera mensual y se verifican en el Distrito de Riego 011, de igual forma se celebra una reunión anual en el Estado que se designe como sede y la intención es que cuando no pueda asistir el titular, comparezca el suplente.

El Presidente del Consejo Directivo propone al Secretario del Consejo Directivo para ocupar la suplencia de la vocalía del Consejo de Cuenca Lerma Chapala Uso Público Urbano para el Estado de Guanajuato.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez solicita se le incluya en los casos que la persona designada no pueda asistir.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo Directivo, somete para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la designación del Secretario del Consejo Directivo para ocupar la suplencia de la vocalía del Consejo de Cuenca Lerma Chapala Uso Público Urbano para el Estado de Guanajuato y al Consejero Héctor Carlo León Ramírez para en los casos de que el designado no pueda asistir.

14.- PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

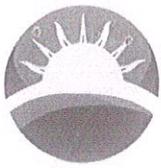
-Remodelación física del Organismo. Registrado por el Presidente del Consejo Directivo.

Quién propone comenta que se hizo ya una revisión de las instalaciones y ya se tiene un proyecto inicial, el cual pide al Consejero Joel Mario Ramírez Villegas, llevar a cabo la presentación del mismo.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas procede a llevar a cabo la presentación del proyecto conceptual de la imagen del organismo y al término de la misma, pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces pide que se atiendan los conceptos para las personas con alguna discapacidad.

El Consejero Pedro Alamilla Soto de igual forma pide que se tome en cuenta la parte de la señalética de las personas que acuden a realizar su pago.

El Consejero Arnaldo Arturo Rocha Lona comenta que es necesario unificar el acceso peatonal con la salida, pudiendo incluir una cubierta que encause la salida de los usuarios, porque actualmente no se cuenta con ello y existe cierta disparidad.

-Revisión del Reglamento de JAPAMI. Registrado por el Consejero Miguel Angel Rangel Cruces.

Quien propone comenta que es necesario iniciar la semana que entra con los trabajos para llevar a cabo la revisión del reglamento de JAPAMI y sugiere que se incluya al área jurídica del organismo así como a los Gerentes, lo anterior a fin de ver cuáles son sus atribuciones y en qué forma se enlazan con los comités.

De manera general se comenta que es necesario iniciar a la brevedad con la revisión correspondiente.

El Secretario del Consejo Directivo propone que el día miércoles 14 de diciembre de 2016, en punto de las 09:00 horas se inicie con talleres de una hora para poder discernir un acuerdo y así mismo señala que se trabajará una ficha informativa donde se indique como se encuentra estructurado el reglamento, con los títulos correspondientes.

15.- PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 12/2016, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 12/2016, siendo las 14:53 horas del día 08 de diciembre de 2016.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

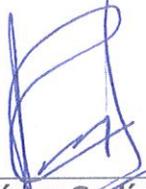




IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos


J. Salvador Pérez Godínez
Presidente del Consejo Directivo


Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo


Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Tesorero

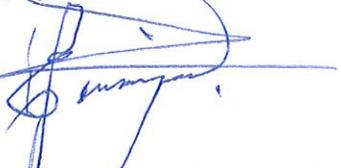

Pedro Hernández Martínez
Consejero Ciudadano


Joel Mario Ramírez Villegas
Consejero Ciudadano


José Manuel Reyes Alegría
Consejero Ciudadano

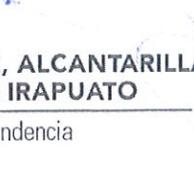

Elva García Melgar
Consejero Ciudadano


Héctor Carlo León Ramírez
Consejero Ciudadano


Juan José Enrique Zavala Muñoz
Consejero Ciudadano


Pedro Alamilla Soto
Regidor

**Inasistencia
Justificada**

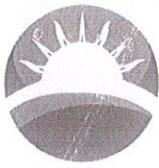

Víctor Manuel Zanella Huerta
Regidor


Miguel Ángel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Arnaldo Arturo Rocha Lona
Director General de Obras Públicas

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria
Invitada

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Consejo Directivo Número 12/2016 Ordinaria,**
de fecha 08 de diciembre de 2016.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

